

Forma de pago
 T V E

Vista Corregida
 SI NO

ECG:
 P.E.:

IMPRESO SOLICITUD DE LICENCIAS 2015

ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN AL MENOS 15 DÍAS ANTES DE LA PRUEBA



A CUMPLIMENTAR POR LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

PROCESO DE DATOS:

LICENCIA

Federación:

Número:

Clase:

DATOS PERSONALES

(Es OBLIGATORIO indicar la dirección particular del Federado)

Nombre: Apellidos: D.N.I.:

Domicilio: C.P.:

Población: Provincia:

Tel.: Móvil: E-mail:

Fecha de nacimiento: / / Edad actual: Firma del solicitante:

¿Has remitido el impreso por correo electrónico? SI NO

ENVÍO

DIRECCIÓN PARTICULAR ENVÍO A SU FEDERACIÓN AUTONÓMICA RECOGE EN LA R.F.E. de A.

OTRA DIRECCIÓN (cumplimentar solamente si no desea recibir la licencia en su domicilio arriba indicado):

Nombre: Domicilio:

C.P.: Población: Provincia:

El plazo máximo para reclamar una Licencia será de 30 días desde el envío. Cualquier reclamación posterior a este tiempo será considerado como una pérdida de la Licencia por parte del Federado

PAGO

Transferencia bancaria: ES91 0065 0087 87 0001004240 Talón conformado Metálico
 Deberá adjuntar fotocopia de la transferencia o ingreso

Pago con tarjeta bancaria Nº/ / / /
 Fecha de caducidad / Importe: Euros

Titular:

Firma Titular Tarjeta

OBSERV.

.....

.....

.....

¿Tuvo Licencia en 2013 ó 2014?

SI NO

Incluir foto carnet para nuevos Federados o que quieran cambiar la imagen anterior

FOTO



Los Permisos de Participación NO REQUIEREN FOTOGRAFIA

AUTOMOVILISMO

LOS CONCURSANTES SÓLO PODRÁN SER ASIGNADOS A PERSONAS MAYORES DE EDAD

COMPETIDOR	<input type="checkbox"/> COMPETIDOR INDIVIDUAL: (CI) 160 € • Fotocopia del D.N.I. • Foto carnet para nuevos federados o que quieran cambiar la imagen anterior
	<input type="checkbox"/> ESCUDERÍA: (EC) 600 € • Copia de los Estatutos • Copia del documentos que acredite el registro de Asociaciones Deportivas • Escrito en el que consten los nombres y D.N.I. de las personas a las que serán adjudicadas las copias
	<input type="checkbox"/> COMPETIDOR COMERCIAL: (CC) 1.865 € • Copia del documentos acreditativo de la empresa autorizando la solicitud • Fotocopia del C.I.F. de la empresa • Escrito en el que consten los nombres y D.N.I. de las personas a las que serán adjudicadas las copias
	<input type="checkbox"/> COPIA DE COMPETIDOR: (CP) 80 € • Nombre de la Escudería: • Documento acreditativo de la Escudería o Empresa autorizando la expedición. Sólo podrán ser asignadas a mayores de Edad
CONDUCTORES	<input type="checkbox"/> ESTATAL: (E) 350 € LOS DEPORTISTAS QUE SALGAN AL EXTRANJERO, TENDRÁN QUE CONTRATAR EL SEGURO DE REPATRIACIÓN • Fotocopia del D.N.I. y del carnet de conducir en vigor • Foto carnet para nuevos federados o que quieran cambiar la imagen anterior • Certificado médico (según normativa FIA)
	<input type="checkbox"/> ESTATAL CIRCUITOS: (E.C) 350 € LOS DEPORTISTAS QUE SALGAN AL EXTRANJERO, TENDRÁN QUE CONTRATAR EL SEGURO DE REPATRIACIÓN • Fotocopia del D.N.I. • Foto carnet para nuevos federados o que quieran cambiar la imagen anterior • Certificado médico (según normativa FIA)
	<input type="checkbox"/> ESTATAL JUNIOR AUTOCROSS (13-16 AÑOS): (EJA) 135 € • Fotocopia del D.N.I. y Certificado médico (según normativa FIA) • Foto carnet para nuevos federados o que quieran cambiar la imagen anterior • Fotocopia D.N.I. del padre o tutor, así como la Autorización, con firma legalizada ante notario o reconocida por entidad bancaria
	<input type="checkbox"/> ESTATAL RESTRINGIDA: (ER) 135 € • Fotocopia del D.N.I. y del carnet de conducir en vigor (Mayores de 18 años) • Foto carnet para nuevos federados o que quieran cambiar la imagen anterior • Certificado médico (según normativa FIA)
	<input type="checkbox"/> ESTATAL RESTRINGIDA CIRCUITOS: (ERC) 135 € • Fotocopia del D.N.I. • Foto carnet para nuevos federados o que quieran cambiar la imagen anterior • Certificado médico (según normativa FIA)
	<input type="checkbox"/> ESTATAL RESTRINGIDA REGULARIDAD: (ERR) 135 € • Fotocopia del D.N.I. y del carnet de conducir en vigor • Foto carnet para nuevos federados o que quieran cambiar la imagen anterior • Certificado médico (según normativa FIA)
COPILOTO	<input type="checkbox"/> COPILOTO ESTATAL: (CO) 195 € • Fotocopia del D.N.I. y Certificado médico (según normativa FIA) • Foto carnet para nuevos federados o que quieran cambiar la imagen anterior
	<input type="checkbox"/> COPILOTO ESTATAL RESTRINGIDO: (COR) 135 € • Fotocopia del D.N.I. y Certificado médico (según normativa FIA) • Foto carnet para nuevos federados o que quieran cambiar la imagen anterior

INTERNACIONALES AUTOMOVILISMO

TODAS LAS LICENCIAS INTERNACIONALES LLEVAN INCLUIDO EL SEGURO DE REPATRIACIÓN

<input type="checkbox"/> INTERNACIONAL: <input type="checkbox"/> (IB) <input type="checkbox"/> (IC) <input type="checkbox"/> (IR) <input type="checkbox"/> (IJR) <input type="checkbox"/> (ID) <input type="checkbox"/> (ID1) 940 € • Fotocopia del D.N.I. y del carnet de conducir en vigor <input type="checkbox"/> (IA) 1.150 € • Foto carnet para nuevos federados o que quieran cambiar la imagen anterior <input type="checkbox"/> (ICH) <input type="checkbox"/> (IDH) 1.360 € • Certificado médico (según normativa FIA) y Palmarés deportivo (según normativa FIA Anexo L) • Fotocopia del D.N.I. del padre/madre o tutor, así como la autorización, con firma legalizada ante notario o reconocida por entidad bancaria
--

PERMISOS DE PARTICIPACIÓN AUTOMOVILISMO

LA VALIDEZ SERÁ LA MISMA QUE LA INDICADA EN LA LICENCIA ESTATAL (Menos para pruebas internacionales o celebradas fuera de España)

<input type="checkbox"/> PERMISO DE PARTICIPACIÓN ESTATAL: <input type="checkbox"/> PILOTO (PPP) 135 € <input type="checkbox"/> COPILOTO (PPC) 95 € • NOMBRE DEL EVENTO: • FECHA DE CELEBRACIÓN: • Fotocopia del D.N.I. • Fotocopia del carnet de conducir (mayores de 18 años) • Certificado médico (según normativa FIA) • Autorización paterna/tutor, con firma legalizada ante notario o reconocida por entidad bancaria y DNI padre o tutor (Menores 18 años)
<input type="checkbox"/> PERMISO DE PARTICIPACIÓN RESTRINGIDO (PPR): <input type="checkbox"/> PILOTO <input type="checkbox"/> COPILOTO 70 € • NOMBRE DEL EVENTO: • FECHA DE CELEBRACIÓN: • Fotocopia del D.N.I. • Fotocopia del carnet de conducir (mayores de 18 años) • Certificado médico (según normativa FIA) • Autorización paterna/tutor, con firma legalizada ante notario o reconocida por entidad bancaria y DNI padre o tutor (Menores 18 años)

LA VALIDEZ DE ESTE PERMISO SERÁ LA MISMA QUE LA INDICADA EN LA LICENCIA ESTATAL RESTRINGIDA

¿Que tipo de Licencia necesito?

En la **NORMATIVA PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS 2015** publicada en www.rfeda.es, se puede informar de cada una de las licencias que la RFEDA emite y usted podrá comprobar cual se adapta a sus necesidades.

Cada Campeonato, Copa, Trofeo o Challenge publica su propio Reglamento Particular donde se puede consultar el tipo de licencia necesaria para inscribirse.

KARTING

LOS CONCURSANTES SÓLO PODRÁN SER ASIGNADOS A PERSONAS MAYORES DE EDAD

COMPETIDOR	<input type="checkbox"/> COMPETIDOR INDIVIDUAL: (CKI) • Fotocopia del D.N.I. • Foto carnet para nuevos federados o que quieran cambiar la imagen anterior	75 €
	<input type="checkbox"/> ESCUDERÍA: (ECK) • Copia de los Estatutos • Copia del documentos que acredite el registro de Asociaciones Deportivas • Escrito en el que consten los nombres y D.N.I. de las personas a las que serán adjudicadas las copias	295 €
	<input type="checkbox"/> COMPETIDOR COMERCIAL: (CCK) • Copia del documentos acreditativo de la empresa autorizando la solicitud • Fotocopia del C.I.F. de la empresa • Escrito en el que consten los nombres y D.N.I. de las personas a las que serán adjudicadas las copias	790 €
	<input type="checkbox"/> COPIA DE COMPETIDOR: (CPK) • Nombre de la Escudería: • Documento acreditativo de la Escudería o Empresa autorizando la expedición. Sólo podrán ser asignadas a mayores de Edad	55 €
CONDUCTORES	<input type="checkbox"/> ALEVÍN (7-11 AÑOS): (AL) • Fotocopia del D.N.I. y Certificado médico (según normativa FIA) • Foto carnet para nuevos federados o que quieran cambiar la imagen anterior • Fotocopia D.N.I. del padre o tutor, así como la Autorización, con firma legalizada ante notario o reconocida por entidad bancaria	130 €
	<input type="checkbox"/> CADETE (11-13 AÑOS): (CD) • Fotocopia del D.N.I. y Certificado médico (según normativa FIA) • Foto carnet para nuevos federados o que quieran cambiar la imagen anterior • Fotocopia D.N.I. del padre o tutor, así como la Autorización, con firma legalizada ante notario o reconocida por entidad bancaria	130 €
	<input type="checkbox"/> JUNIOR (13-15 AÑOS): (JR) • Fotocopia del D.N.I. y Certificado médico (según normativa FIA) • Foto carnet para nuevos federados o que quieran cambiar la imagen anterior • Fotocopia D.N.I. del padre o tutor, así como la Autorización, con firma legalizada ante notario o reconocida por entidad bancaria	170 €
	<input type="checkbox"/> SENIOR (15 AÑOS): (SR) • Fotocopia del D.N.I. y Certificado médico (según normativa FIA) • Foto carnet para nuevos federados o que quieran cambiar la imagen anterior • Fotocopia D.N.I. del padre o tutor, así como la Autorización, con firma legalizada ante notario o reconocida por entidad bancaria	195 €

INTERNACIONALES KARTING

<input type="checkbox"/> INTERNACIONAL:	<input type="checkbox"/> (ITA)15 años	<input type="checkbox"/> (ITB)15 años	<input type="checkbox"/> (ITC) Junior 13 años	<input type="checkbox"/> (ITD)15 años	<input type="checkbox"/> (ITC) Senior 15 años	420 €
<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del D.N.I. y Certificado médico (según normativa FIA) • Foto carnet para federados que quieran cambiar la imagen anterior • Palmarés deportivo (según normativa CDI) • Fotocopia D.N.I. del padre/madre o tutor, así como la Autorización, con firma legalizada ante notario o reconocida por entidad bancaria 						

PERMISOS DE PARTICIPACIÓN KARTING

<input type="checkbox"/> PERMISO DE PARTICIPACIÓN KARTING (PPK):	<input type="checkbox"/> ALEVÍN	<input type="checkbox"/> CADETE	70 €
	<input type="checkbox"/> JUNIOR	<input type="checkbox"/> SENIOR	
<ul style="list-style-type: none"> • NOMBRE DEL EVENTO:..... • FECHA DE CELEBRACIÓN:..... • Fotocopia del D.N.I. • Fotocopia del carnet de conducir (mayores de 18 años) • Certificado médico (según normativa FIA) • Autorización paterna/tutor, con firma legalizada ante notario o reconocida por entidad bancaria y DNI padre o tutor (Menores 18 años) 			

DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE HIJOS MENORES DE EDAD EN LA ESPECIALIDAD DE KARTING / AUTOMOVILISMO

D/Dña....., mayor de edad, provisto de D.N.I. nº, con domicilio en, calle..... nº....., **MANIFIESTA:**

I).- Que es el (padre/madre/tutor) del menor de edad D/Dña....., sobre quien ostenta la patria potestad sin restricción ni limitación legal de tipo alguno.

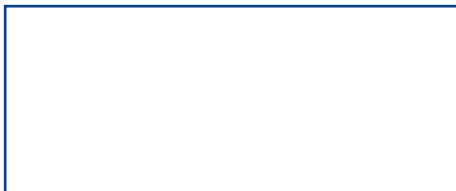
II).- Que mediante el presente documento **AUTORIZA** a la Real Federación Española de Automovilismo para que le sea expedida al menor D/Dña Licencia de, clase, que le habilita para tomar parte en las distintas pruebas de competición en la especialidad de Karting / Automovilismo.

III).- El manifestante conoce y acepta que el automovilismo deportivo, en cualquiera de sus especialidades, y por lo tanto también en el Karting, es un deporte que entraña un riesgo objetivo en su práctica.

IV).- Autoriza a que la R.F.E. de A. incorpore los datos comunicados al formalizar la licencia a sus ficheros automatizados, así como de la cesión a la Compañía de seguros Liberty para su debido aseguramiento, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Protección de datos de carácter personal, Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre.

Sello de Entidad Bancaria

En....., a.....de de 2015



Fdo.- D/Dña.

D.N.I: nº.....

IMPORTANTE Y OBLIGATORIO: Los menores de edad deben presentar autorización paterna o del tutor por escrito y con firma legalizada ante notario o reconocida por una entidad bancaria.

OFICIALES

LOS OFICIALES QUE DESEEN ACTUAR EN EL EXTRANJERO, TENDRÁN QUE CONTRATAR OBLIGATORIAMENTE EL SEGURO DE REPATRIACIÓN

LOS MENORES DE EDAD DEBEN PRESENTAR AUTORIZACIÓN PATERNA POR ESCRITO Y CON FIRMA LEGALIZADA ANTE NORARIO O RECONOCIDA POR UNA ENTIDAD BANCARIA

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

- Fotocopia del D.N.I.
- Foto carnet para federados que quieran cambiar la imagen anterior

		GRADO				
<input type="checkbox"/>	COMISARIO DEPORTIVO: (CD) • Detallar obligatoriamente dos actuaciones realizadas en 2013/2014 1ª 2ª	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>	PRACTICAS P <input type="checkbox"/>	140 €
<input type="checkbox"/>	DIRECTOR DE CARRERA: (DC) • Detallar obligatoriamente dos actuaciones realizadas en 2013/2014 1ª 2ª	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>	PRACTICAS P <input type="checkbox"/>	140 €
<input type="checkbox"/>	DIRECTOR DE PRUEBA: (DPB) • Detallar obligatoriamente dos actuaciones realizadas en 2013/2014 1ª 2ª	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>		140 €
<input type="checkbox"/>	SECRETARIO DE PRUEBA: (SC) • Detallar obligatoriamente dos actuaciones realizadas en 2013/2014 1ª 2ª	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>	PRACTICAS P <input type="checkbox"/>	140 €
<input type="checkbox"/>	JEFE TÉCNICO: (JOC) • Detallar obligatoriamente dos actuaciones realizadas en 2013/2014 1ª 2ª	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>		125 €
<input type="checkbox"/>	COMISARIO TÉCNICO: (OC) • Detallar obligatoriamente dos actuaciones realizadas en 2013/2014 1ª 2ª	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>	PRACTICAS P <input type="checkbox"/>	125 €
<input type="checkbox"/>	JEFE DE CRONOMETRAJE: (JOB) • Detallar obligatoriamente dos actuaciones realizadas en 2013/2014 1ª 2ª	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>		125 €
<input type="checkbox"/>	CRONOMETRADOR: (OB) • Detallar obligatoriamente dos actuaciones realizadas en 2013/2014 1ª 2ª	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>	PRACTICAS P <input type="checkbox"/>	125 €
<input type="checkbox"/>	JEFE DE ÁREA: (JDA) • Detallar obligatoriamente dos actuaciones realizadas en 2013/2014 1ª 2ª	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>		125 €
<input type="checkbox"/>	COMISARIO DE RUTA: (OD) • Detallar obligatoriamente dos actuaciones realizadas en 2013/2014 1ª 2ª	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>	PRACTICAS P <input type="checkbox"/>	85 €
<input type="checkbox"/>	JEFE MÉDICO: (JOM) • Detallar obligatoriamente dos actuaciones realizadas en 2013/2014 1ª 2ª	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>		125 €
<input type="checkbox"/>	OFICIAL MÉDICO: (OM) • Detallar obligatoriamente dos actuaciones realizadas en 2013/2014 1ª 2ª	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>		85 €
LAS SOLICITUDES DE OFICIAL PRINCIPIANTE DEBEN SER SELLADAS POR LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS O ENTIDADES ORGANIZADORAS						
<input type="checkbox"/>	OFICIAL PRINCIPIANTE: (OP)					60 €

PERMISOS DE ORGANIZACIÓN

LA SOLICITUD DEL PERMISO DE COLABORADOR DEBEN SER SELLADAS POR LA ENTIDAD ORGANIZADORA DE LA PRUEBA

Este Permiso es válido para ejercer labores de colaboración en la organización de un evento.

PERMISO DE VOLUNTARIO (V) 50 €

- NOMBRE DEL EVENTO:..... • FECHA DE CELEBRACIÓN:
- Fotocopia del D.N.I.
- Autorización paterna/tutor, con firma legalizada ante notario o reconocida por entidad bancaria y DNI padre o tutor (Menores 18 años)

OTRAS LICENCIAS

<input type="checkbox"/>	SERVICIOS PROFESIONALES: (SP) LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE SALGAN AL EXTRANJERO, TENDRÁN QUE CONTRATAR EL SEGURO DE REPATRIACIÓN • Certificado que acredite su condición profesional • Fotocopia del D.N.I. • Foto carnet para nuevos federados o que quieran cambiar la imagen anterior		85 €
<input type="checkbox"/>	ASISTENCIA: (AS) LAS ASISTENCIAS QUE SALGAN AL EXTRANJERO, TENDRÁN QUE CONTRATAR EL SEGURO DE REPATRIACIÓN • Fotocopia del D.N.I. • Foto carnet para nuevos federados o que quieran cambiar la imagen anterior		120 €
<input type="checkbox"/>	FEDERADO: (FD) • Fotocopia del D.N.I. • Foto carnet para nuevos federados o que quieran cambiar la imagen anterior		120 €
<input type="checkbox"/>	DUPLICADO POR EXTRAVÍO (DP)		70 €
<input type="checkbox"/>	SEUDÓNIMO		DERECHOS DOBLES
<input type="checkbox"/>	CAMBIO DE LICENCIA DE: A	• Si el importe de la nueva licencia es menor a la anterior	15 €
		• Si el importe de la nueva licencia es igual a la anterior	15 €
		• Si el importe de la nueva licencia es superior a la anterior	
		• Remitir Licencia de Clase Inferior	DIFERENCIA DE TARIFA

SOLICITUD

Seguros Opcionales de Accidentes para Federados



Todos los licenciados que voluntariamente lo deseen y quieran ampliar las coberturas obligatorias, podrán hacerlo, rellenando el presente boletín y remitiéndolo al solicitar su licencia junto con el importe de la primas suplementarias que a continuación se detallan:

SEGURO DE REPATRIACIÓN

125 €

La R.F.E. de A. ha contratado para la temporada 2015 a través de Liberty Seguros, la repatriación para sus federados con la Compañía Inter Partner Asistencia, según las siguientes especificaciones:

Personas aseguradas:

La persona física residente en España, poseedora de una licencia expedida por la R.F.E. de A. para el año en curso, que haya contratado específicamente la presente modalidad de seguro complementaria a las coberturas que ya tiene en la póliza de accidentes incluida en su licencia.

El Seguro de Repatriación está incluido en las Licencias Internacionales.

Todos los Federados con licencia nacional que salgan al extranjero, están obligados a contratar el Seguro de Repatriación.

Ámbito y duración:

El presente seguro tiene validez en el mundo entero durante la anualidad 2015.

Objeto:

Repatriación de accidentados por su participación en carreras celebradas en el extranjero, así como por enfermedad sobrevenida.

Garantía principal cubierta:

El traslado por el medio más rápido y adecuado hasta el centro hospitalario idóneo en España o hasta su domicilio. Están incluidos los accidentes o enfermedades sobrevenidas que puedan ocurrir durante el trayecto desde su domicilio hasta el lugar de la competición y regreso, ambos por el camino más corto.

Garantías accesorias cubiertas:

- El regreso anticipado del asegurado a causa de fallecimiento del cónyuge, ascendiente o descendiente en primer grado, así como hermana o hermano del Asegurado.
- Billeto de ida y vuelta para un familiar y gastos de hotel cuando el asegurado se encuentre hospitalizado y su internación se prevea de duración superior a 5 días.
- Transporte o repatriación de fallecidos y de los familiares acompañantes del asegurado.

COBERTURA OPCIONAL

Deportistas 176 €

Resto Licencias 80 €

ASEGURADOS: Poseedores de Licencia federativa, expedida por la Real Federación Española de Automovilismo con validez para el año en curso (excepto licencias de concursante).

AMBITO DE COBERTURA: Durante la participación con la licencia válida para la actividad que desarrolla, en pruebas autorizadas por la Real Federación Española de Automovilismo, por Federaciones Autonómicas con personalidad jurídica, o por Autoridades Deportivas de otros países, y que estén en posesión del preceptivo Permiso de Organización.

COBERTURAS CONTRATADAS POR LA R.F.E. de A. y LIBERTY SEGUROS	MUERTE	INVALIDEZ PERMANENTE		ASISTENCIA SANITARIA
		Parcial	Absoluta	
	90.000 €	102.000 €	198.000 €	Según lo estipulado en el RD 849/93
COBERTURAS CON SEGURO OPCIONAL	180.000 €	204.000 €	396.000 €	

BENEFICIARIOS: En el caso de ocurrir el fallecimiento y no se hubiera designado expresamente con anterioridad ningún beneficiario, lo será por orden preferente y excluyente los siguientes:

1) El Cónyuge; 2) Los Hijos; 3) Los Padres; 4) Los Herederos Legales.

Si desea designar EXPRESAMENTE un beneficiario, que no esté incluido en los citados anteriormente, el licenciado deberá indicarlos en el certificado que se expide junto a la licencia.

El abajo firmante, D. con D.N.I. n°.....

solicitante de Licencia expedida por la R. F. E de A., desea acogerse a las coberturas

abajo seleccionadas, por lo que firma el presente boletín en a de de 2015.

Seguro de Repatriación 125 €

Cobertura Opcional

Deportista 176 €
 Otras Lic. 80 €

Transferencia bancaria: ES910065 0087 87 0001004240
Deberá adjuntar fotocopia de la transferencia o ingreso



El solicitante:

Talón conformado Metálico IMPORTE TOTAL: EUROS

Tarjeta bancaria N°/..... / / /

Fecha de caducidad / Firma titular:

Titular:

MUY IMPORTANTE

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA TRAMITACIÓN DE LA LICENCIA

1. LOS SOLICITANTES DE LAS LICENCIAS DEBERÁN ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN AL MENOS QUINCE DÍAS ANTES DE LA PRUEBA EN LA QUE DESEEN PARTICIPAR PARA FACILITAR LA TRAMITACIÓN. LAS LICENCIAS QUE LLEGUEN A PARTIR DEL MIÉRCOLES NO SERÁN TRAMITADAS HASTA EL LUNES DE LA SIGUIENTE SEMANA.
2. LAS LICENCIAS QUE NO TENGAN **TODOS** LOS DOCUMENTOS QUE SE EXIGEN PARA SU TRAMITACIÓN NO PODRÁN SER EXPEDIDAS HASTA QUE NO SE RECTIFIQUEN Y/O APORTEN.
3. SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS QUE NO TENGAN NACIONALIDAD ESPAÑOLA, QUE ENVÍEN LA DOCUMENTACIÓN EN UN PLAZO MAYOR AL INDICADO ANTERIORMENTE, YA QUE DEBE SOLICITARSE EL OPORTUNO PERMISO A SU ADN.
ADEMÁS DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, Y SIGUIENDO LA NORMATIVA FIA, LOS DEPORTISTAS CON NACIONALIDAD EXTRANJERA, TENDRÁN QUE ACREDITAR MEDIANTE UN DOCUMENTO OFICIAL SU RESIDENCIA EN ESPAÑA, ASÍ MISMO LOS MENORES DE EDAD TENDRÁN QUE APORTAR UN CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD.
4. LOS IMPRESOS PARA LA SOLICITUD DE LA LICENCIA TIENEN QUE ESTAR CORRECTAMENTE CUMPLIMENTADOS, RELLENANDO TODAS LAS CASILLAS BLANCAS CON LETRA CLARA. LICENCIAS REMITIDAS POR FAX NO SE TRAMITARÁN.
LA R.F.E. DE A. NO SE HARÁ RESPONSABLE DE AQUELLAS LICENCIAS QUE NO LLEGUEN A LOS DOMICILIOS POR UNA INCORRECTA DIRECCIÓN O FALTA DE DATOS.
5. LAS LICENCIAS QUE NO ADJUNTEN EL IMPORTE O JUSTIFICANTE DE PAGO CON LA SOLICITUD (LA FOTOCOPIA DE LA TRANSFERENCIA EFECTUADA, CHEQUE CONFORMADO O LOS DATOS CORRECTOS DE LA VISA) NO PODRÁN SER EXPEDIDAS.
6. EL CERTIFICADO MÉDICO DEBERÁ SER CUMPLIMENTADO EN EL IMPRESO OFICIAL DE LA R.F.E. DE A. O IMPRESO MÉDICO OFICIAL (SIEMPRE QUE RECOJA TODOS LOS DATOS SOLICITADOS) QUE SE RIGE SEGÚN LA NORMATIVA MÉDICA DE LA FIA.
EN EL CASO EN EL QUE EL SOLICITANTE TENGA MÁS DE 45 AÑOS CUMPLIDOS, DEBERÁ APORTARSE UNA PRUEBA DE ESFUERZO AL CERTIFICADO MÉDICO.
EN EL CASO EN EL QUE EL SOLICITANTE TENGA 30, 35 Ó 40 AÑOS CUMPLIDOS, DEBERÁ APORTARSE UN ECG DE 12 DERIVACIONES (ELECTROCARDIOGRAMA) AL CERTIFICADO MÉDICO.
SI SE SOLICITA POR PRIMERA VEZ UNA LICENCIA R.F.E. de A., INDEPENDIEMENTE DE LA EDAD DEL DEPORTISTA, SE DEBERÁ APORTAR UN ECG AL CERTIFICADO MÉDICO.
EL SOLICITANTE DE LA LICENCIA, GARANTIZARÁ LA VERACIDAD DE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CERTIFICADO, Y QUE EL MISMO NO HAYA SUFRIDO NINGUNA MANIPULACIÓN FRAUDULENTO.
LA COMISIÓN MÉDICA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO, PODRÁ VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA, LOS DATOS MÉDICOS QUE CONSTARON EN SU OBTENCIÓN.
7. LOS MENORES DE EDAD DEBEN PRESENTAR AUTORIZACIÓN PATERNA O DEL TUTOR POR ESCRITO Y CON FIRMA LEGALIZADA ANTE NOTARIO O RECONOCIDA POR UNA ENTIDAD BANCARIA.
8. EL SEGURO DE REPATRIACIÓN ESTÁ INCLUIDO EN LAS LICENCIAS INTERNACIONALES. TODOS LOS FEDERADOS CON LICENCIA NACIONAL QUE SALGAN AL EXTRANJERO ESTÁN OBLIGADOS A CONTRATAR EL SEGURO DE REPATRIACIÓN.
9. EL SOLICITANTE DE UNA LICENCIA DE KARTING, QUE YA ESTÁ EN POSESIÓN DE UNA LICENCIA DE AUTOMOVILISMO (SIEMPRE Y CUANDO SEA DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y EL MISMO TIPO DE LICENCIA), O VICEVERSA, ABONARÁ EL IMPORTE TOTAL DE LA LICENCIA MENOS EL IMPORTE DEL SEGURO.
10. LOS CERTIFICADOS CON NÚMEROS DE LICENCIA SÓLO SE OTORGARÁN EN CASOS EXCEPCIONALES Y SIEMPRE Y CUANDO ESTA FEDERACIÓN COMPRUEBE QUE SE CUMPLIERON TODOS LOS TRAMITES ANTERIORES.

IMPORTANTE: Aquellos deportistas que hubieran sido sancionados por dopaje, una vez cumplida la sanción y para poder obtener de nuevo la licencia, deberán dirigirse para la rehabilitación de la misma a la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEP SAD) en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de L.O. 3/2013, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Protección de datos de carácter personal, Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, le informamos de la incorporación de los datos comunicados al formalizar su licencia a los ficheros automatizados de esta Real Federación Española de Automovilismo, así como de la cesión a la Compañía de seguros Liberty de los datos necesarios para su debido aseguramiento.

En el caso de que usted no desee que sus datos sean utilizados para posteriores envíos de información complementaria de esta Real Federación o Entidades, Empresas o Instituciones colaboradoras, deba comunicarlo por escrito al Departamento de Licencias.

De producirse alguna modificación en sus datos, rogamos nos lo comunique por escrito, con la finalidad de mantener su solicitud actualizada.

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, tiene usted derecho en cualquier momento a acceder, rectificar o cancelar los datos referentes a su persona incluidos en nuestras bases de datos en la siguiente dirección: Real Federación Española de Automovilismo. C/ Escultor Peresejo, 68 bis. 28023 Aravaca (Madrid).

Para fomentar y facilitar la difusión pública del automovilismo deportivo, que constituye una de las finalidades estatutarias de la R.F. E. de A., se informa de que todo licenciado que tome parte en competiciones oficiales de ámbito estatal o internacionales en su caso, presta su consentimiento expreso a los efectos de que su nombre, su imagen y la del vehículo en que participe puedan ser reproducidos y difundidos en toda clase de grabaciones, retransmisiones audiovisuales y videojuegos.

**PUEDA ADELANTAR LA
DOCUMENTACIÓN POR E-MAIL
ENVIÁNDOLA A:
federados@rfeda.es**

* La licencia no tendrá validez hasta la recepción de la documentación original.



**Real Federación Española
de Automovilismo**

Escultor Peresejo, 68-Bis

28023 MADRID

Tel.: 91 729 94 30

E-mail: maria@rfeda.es

licencias@rfeda.es

www.rfeda.es